



16 M

201520

<p>Clase: B43M</p>

MEMORIA DESCRIPTIVA
 de un
 MODELO DE UTILIDAD
 por:
"CALENDARIO-ESCRIBANIA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Santos del Campo y García-Blanco, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID, Joaquín García Morato, 144.-

Se refiere este modelo de utilidad, como su enunciado indica, a un adminículo de doble función, ya que se trata de un calendario de sobre mesa que cumple al mismo tiempo servicio de escribanía, con lo que resulta un elemento tan útil como práctico y funcional, siendo además objeto ornamental y decorativo, apto para llenar el hueco de cualquier mueble en el que venga bien y sea oportuno colocarlo.

La principal característica de este almanaque es que permite su permanente actualización, señalando en todo momento la fecha del día en que se vive e inutilizando, de manera orde-

5

10



nada y sucesiva, los ya transcurridos mediante simples punciones realizadas con el instrumento escritor, pluma, bolígrafo o similar.

5 Sustancialmente, está constituido por una base o peana de forma prismático-rectangular, sensiblemente prolongada y hueca, la cual determina una especie de caja practicable por uno o por ambos extremos y que sirve para contener material de escritorio, timbre o franqueo, cerillas y hasta tabaco, es decir, lo que se considere más útil o de uso más frecuente, según la índole de la habitación en la que se sitúe (oficina, gabinete, despacho o saloncito de casa particular).

10 Próxima a uno de los extremos de esta peana a pie básico, y asentada firmemente en el mismo, se dispone una segunda y pequeña base, igualmente hueca y abierta por su cara frontal, a manera de cajetín para que se pueda introducir en ella cualquier objeto, que sirve de soporte a un corto tubo convencional apto para recibir a bolígrafo, pluma o elemento escritor que se incorpore a la escribanía, cuyo tubo se identifica inferiormente con el soporte sobre el que se alza.

15 Inmediato a este dispositivo, ocupando la mayor parte de la base fundamental y solidarizado firmemente con ella, se acomoda el calendario, el cual viene determinado por un cuerpo poligonal, relativamente aplanado y también hueco, que se alza en su emplace formando una especie de pantalla bien visible que da frente al observador.

25 En la cara antero-frontal de este cuerpo, y delimitado entre dos carriles laterales con tope que ofician de guías y que le flanquean, queda enmarcado un amplio panel rectangular cuya superficie aparece orificada por una pluralidad de perforaciones circulares alineadas para formar hasta siete series horizontales y verticales perfectamente uniformes, siendo este



panel respaldo y sostén de las hojas correspondientes a los meses que integran el año y que, naturalmente, se van renovando en la medida que pasa el tiempo.

5 En la cara posterior del mismo cuerpo, y al dorso del panel que acabamos de describir, se previene un cajeadado a modo de cartera en la que se contienen ordenadas las doce hojas de los meses que completan cada ejercicio y del que se van extrayendo conforme se precisan.

10 La hoja del mes en curso, una vez extraída del cajetín en que se contiene, se introduce por los carriles-guías del panel frontal del calendario, quedando adosada al panel que le sirve de respaldo de forma que las fechas de todos y cada uno de sus días coinciden exactamente con sendos orificios de los que perforan aquel, bastando punzarlas con el instrumento es-
15 critor para ir inutilizándolas con el instrumento a medida que pasan y hacerlas desaparecer.

20 Con el fin de que la destrucción de las fechas transcurridas sea completa, sin que se debilite la consistencia de las hojas que contienen los meses y que generalmente se realizan en cartulina, se ha previsto la posibilidad de que tales hojas estén ya perforadas y que se les adicione por detrás una fina lámina de papel en la que están impresas las fechas las cuales pueden ser así taladradas sin esfuerzo.

25 Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

30 La fig. 1ª representa, en perspectiva, una vista general del objeto cuyo registro se preconiza, advirtiéndose claramente en la figura el pie o base fundamental (1) con las cajas practicables (2) previstas por sus extremos, la peana (3) tam-



5 también cajeadada establecida sobre la base y en función de soporte
 para el tubo hueco (4) que recibe al instrumento escritor (5)
 y el cuerpo fundamental del almanaque (6), el cual comporta
 en su cara frontal, que es la visible en la figura, los carri-
 les laterales (7) en función de guías y el panel (8) que, en-
 marcado entre dichos carriles-guías y dotado de las series de
 perforaciones alineadas (9), sirve de respaldo a las hojas o
 láminas del calendario.

10 La fig. 2ª es un detalle de la cara posterior o dorsal
 del propio cuerpo fundamental (6), en la que se previene la
 caja o buzón (10) para contener las hojas de almanaque que com-
 plementan al modelo.

15 Lo dicho es fiel reflejo del objeto de este registro,
 debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limita-
 tiva ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambian-
 tes, las circunstancias de tamaños, formas, colores proporcio-
 nes y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modi-
 fiquen en lo esencial, la síntesis que implican las caracterís-
 ticas que definen al modelo, le tipifican y se reivindican.

N O T A

Se reivindican los términos siguientes:

20 1.- Calendario-escribanía, caracterizado por compren-
 der una base o peana de forma prismático-rectangular, sensible-
 mente prolongada y con su interior hueco, cuya base determina
 una especie de caja practicable por uno o por sus dos extremos
 y que sirve para contener material de muy diversa naturaleza.

25 2.- Calendario-escribanía, según el punto anterior, ca-
 racterizado porque próxima a uno de los extremos de su pie bá-
 sico, y asentada firmemente en el mismo, se establece una segun-
 da y pequeña base, igualmente hueca y abierta en su cara frontal
 a modo de cajetín continente de pequeños objetos, que sirve de



soporte a un tubo convencional apto para recibir al instrumento escritor.

5 3.- Calendario-escribanía, según precedentes puntos, caracterizado porque, inmediato al tubo de emplace del instrumento escritor, ocupando gran parte de la base fundamental y solidarizado con ella, se acomoda el calendario propiamente dicho, el cual viene determinado por un cuerpo poligonal, relativamente aplanado y hueco, que se alza en la peana y forma una especie de pantalla orientada hacia el frente.

10 4.- Calendario-escribanía, según puntos que anteceden, caracterizado porque en la cara anterior del cuerpo almanaque, y delimitado entre dos carriles con tope que ofician de guías y le flanquean, se enmarca un amplio panel rectangular cuya superficie aparece orificada por una pluralidad de perforaciones circulares, alineadas para formar hasta siete series horizontales y verticales de taladros perfectamente uniformes, siendo el panel respaldo y sostén de las hojas que forman al almanaque.

15 5.- Calendario-escribanía, según puntos 1 al 4, caracterizado porque en la cara posterior del mismo cuerpo, y al dorso del panel en que se acomodan las hojas, se previene un cajeadado a manera de cartera para contener ordenadas las susodichas hojas del almanaque

20 6.- CALENDARIO-ESCRIBANIA.

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de CINCO HOJAS, mecanográficas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 16 MAR. 1974

Juan

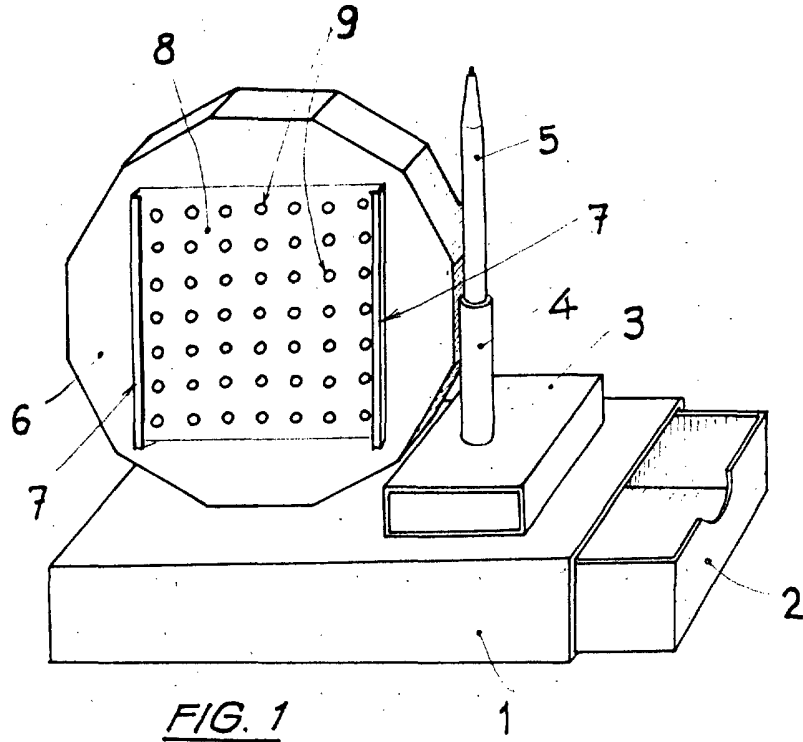


FIG. 1

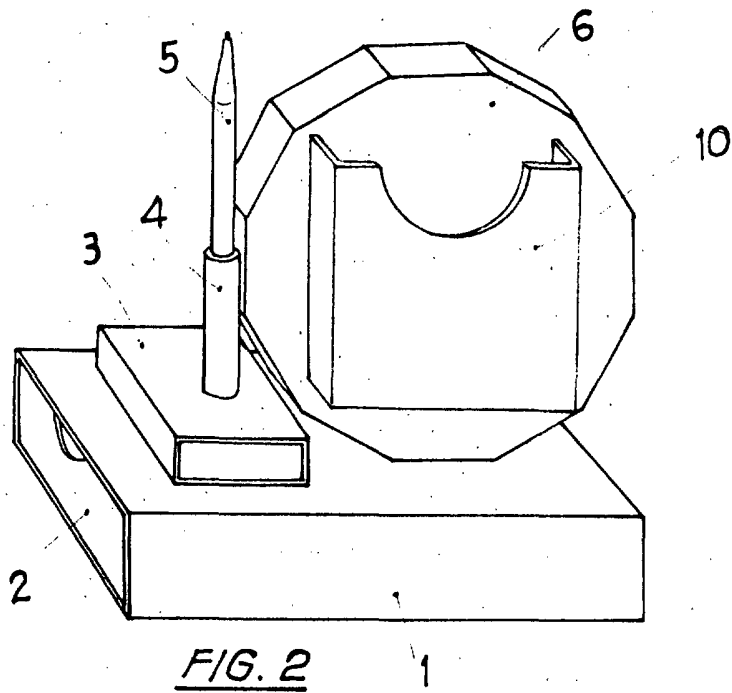


FIG. 2

Madrid, 16 MAR. 1974

Garcia

ESCALA VARIABLE